Fondo Intergubernamental para la Descentralización



INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS GOBERNACIONES Y ALCALDÍAS

El siguiente describe el esquema tipo para la presentación de proyectos al Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), por parte de los Gobiernos Regionales y Municipales.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Entidad (Estado o Municipio solicitante)
Gobernador o Alcalde

1- Nombre del Proyecto
2- Lugar de Ejecución
3- Duración del Proyecto
4- Organismo responsable
5- Profesionales Responsables
6- Costo del Proyecto
7- Aporte Solicitado
8- Cofinanciamiento (Entidad y Otros Aportes)

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1- Identificación del Problema
2- Diagnóstico de la Situación Actual
3- Formulación de las Alternativas de Solución:

Deberá presentarse 2 ó 3 alternativas de solución, cada una con su descripción, costo, ventajas y desventajas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta sección detalla las principales características, aspectos técnicos y metas físicas que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto.

1- Síntesis de la Propuesta Solicitada
2- Objetivo General
3- Objetivos específicos del Proyecto
4- Metas Físicas
5- Recursos Necesarios
6- Plan de Ejecución
7- Plan de Inversiones
8- Rendimiento del Proyecto

BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta sección detalla los resultados esperados del Proyecto, el impacto a corto, mediano y largo plazo, el área de influencia y su incidencia en la generación de empleos y en el desarrollo de la región.

1- Producto Esperado (RESULTADO INMEDIATO):
2- Resultado Esperado (RESULTADOS A MEDIANO PLAZO):
3- Impacto Económico

4- Impacto Social
5- Impacto Ambiental
6- Número de Personas (Beneficiadas)
7- Número de Empleos Directos e Indirectos
8- Área de Influencia
9- Otros Impactos

ANEXOS

En esta sección se debe incluir toda la documentación de SOPORTE al Proyecto, dependiendo de las implicaciones generales, legales, técnicas, financieras y adicionales del tipo de solicitud. Los recaudos marcados con (*) son indispensables para todo tipo de Proyecto.

RECAUDOS GENERALES Y LEGALES

- (*) Carta de Solicitud de Cofinanciamiento.
- (*) Certificación donde conste la consideración previa del Proyecto o Programa por el Comité de Planificación y Coordinación.
- Cuando el proyecto o programa se refiera a competencias cuyos servicios hayan sido transferidos o encomendados por el Ejecutivo Nacional, copia del Convenio o de la publicación donde conste la encomienda o transferencia.
- Si se trata de convenios de cooperación con el Ejecutivo Nacional, convenios de cofinanciamiento con otros entes nacionales o extranjeros, copia del referido convenio.
- En el caso de cofinanciamiento con otros entes u organismos multilaterales, carta de aprobación del proyecto o programa indicando el aporte de los otros organismos aprobados para el mismo.
- (*) Plano detallado de Ubicación y Situación.
- (*) Memoria Fotográfica.
- (*) Plan de Administración y Mantenimiento.
- Estatutos de creación del Organismo.
- Aval del M.I.J. para la adquisición de armamentos.
- Titularidad y avalúo de los terrenos donde se construirá el proyecto.
- Copia de la solicitud por parte de la Unidad Responsable y Receptora del bien a adquirir.
- Listado de beneficiarios del proyecto.
- (*) Aval del Organismo Regional del área.
- (*) Permisos para la ejecución del Proyecto.

RECAUDOS TÉCNICOS EN EL CASO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Se debe incluir el PROYECTO DE INGENIERÍA COMPLETO cumpliendo con la normativa técnica vigente en el área o en las áreas a que corresponda, “firmado y sellado por los profesionales colegiados”, responsables, así como, por la Gobernación o Alcaldía.

- (*) Memoria Descriptiva (Técnica)
- (*) Memoria de Diseño y Cálculo.
- (*) Memoria de Cálculos de Cómputos Métricos.
- (*) Planos (TODOS) del Proyecto.
- (*) Especificaciones Técnicas del Proyecto (todas) (materiales, equipos de ejecución, etc.)
- (*) Estudios de suelo, Geotécnico, Levantamiento Topográfico, Hidrológico, impacto Ambiental, Recuperación de la Inversión, según corresponda al tipo de proyecto.
- En el caso de iluminación de sitios públicos (estadios, plazas, avenidas, etc.), constancia de suministro de energía por parte de la empresa eléctrica.
- En el caso de adquisiciones, catálogos y especificaciones.
- En el caso de proyectos por etapas, informe completo y detallado de ejecución de cada una de las etapas anteriores.

RECAUDOS FINANCIEROS

- (*) Cronograma de Desembolsos.
- (*) Presupuesto de papelería de la entidad, detallado por partidas (codificado por COVENIN, IVA, desagregado, incluyendo inspección o seguimiento y control, según corresponda a obra o adquisición, sin variación de precios, sin gastos recurrentes, precios ajustados al tabulador de precios de la Contraloría General del Estado, firmado y Sellado)
- (*) Análisis de Precios Unitarios de cada una de las partidas.
- (*) Cotizaciones comerciales (mínimo tres (03) cotizaciones) de empresas reconocidas (Nombre, Teléfono, RIF, NIT, Dirección, Identificación de la persona que firma la cotización), en original y de fecha reciente, para TODAS las adquisiciones involucradas en el proyecto.
- (*) Planes de financiamiento.
- (*) Programa de Recuperación de la Inversión.
- (*) Evaluación Económica del proyecto.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En esta sección se incluirá toda la información adicional que la entidad considere conveniente para la defensa del proyecto y/o factibilidad en su evaluación.

Exposición de las características geográficas de la zona y socioeconómicas de la población afectada, indicando el número de habitantes, el número y tipo de vivienda, servicios básicos existentes (% de cobertura: agua potable, disposición de aguas negras, electricidad, aseo urbano, transporte y vialidad); presencia de centros de salud, educacionales, de abastecimiento, culturales; principal actividad económica de la población (nivel económico), pudiendo apoyarse en indicadores que poseen organismos nacionales, locales, sector privado, corporaciones, etc.